

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO DE  
ANDALUCÍA

**Sevilla**  
**2006**



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

## ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

### **Consejero de Cultura**

Paulino Plata Cánovas

### **Viceconsejera de Cultura**

Dolores Carmen Fernández Carmona

### **Secretario General de Políticas Culturales**

Bartolomé Ruiz González

### **Directora General de Bienes Culturales**

Margarita Sánchez Romero

### **Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras**

Luis Miguel Jiménez Gómez

### **Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

### **Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas**

Raquel Crespo Maza

### **Jefe de Departamento de Difusión**

Bosco Gallardo Quirós

### **Jefa de Departamento de Investigación**

Carmen Pizarro Moreno

### **Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía**

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE ROSALES 13. ÉCIJA (SEVILLA).

CARMEN ROMERO PAREDES, JUAN JOSÉ CABRERA BARRIGÜETE  
Y ALEJANDRO PIÑERO FERRETE

**Resumen:** Presentamos los resultados obtenidos en la Intervención Arqueológica realizada en el solar de referencia. Los datos aportados por la intervención nos han permitido documentar varias fases de ocupación, que van desde época mudéjar hasta la actualidad sin solución de continuidad. El primer momento de ocupación es industrial, con la construcción de un alfar, que queda soterrado al convertirse la zona en muladar. En el periodo moderno se inicia de nuevo la ocupación del solar con un uso industrial dedicado a la producción de aceite, siendo arrasada en su totalidad, cuando se inicia en época contemporánea, una ocupación doméstica.

**Abstract:** We present the results obtained at the site in reference. The data provided by this archaeological activity has allowed to establish several occupation phases, reaching from Mudejar period up to today without interruption. The first occupation was of industrial use, like the remains of a kiln, that was later covered with rubble as the area became a refuse dump. During Modern Age, the site was reoccupied by industrial structures, having to do with olive oil production, until these were destroyed at the beginning of the Contemporary Age by housing.

## INTRODUCCIÓN

A continuación pasaremos a exponer la valoración científica de los datos aportados por las intervenciones efectuadas en la parcela de referencia. Estas intervenciones han estado constituidas por: una IAP realizada durante el mes de Octubre de 2005, así como una Vigilancia Arqueológica de aquellos sectores no investigados durante la excavación, llevada a cabo en Septiembre de 2006.

La parcela se localiza en el sector noroeste de la ciudad, en las proximidades de la Plaza de Colón, en una zona de reciente expansión urbanística, extramuros de la cerca almohade. Se encuentra clasificada como suelo urbano, dentro del Plan General de Ordenación Urbana de Écija. Calificado como casco histórico, con un nivel protección arqueológica de Grado B en el Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Conjunto Histórico Artístico. (Fig. 1)

El solar presenta fachada a calle Rosales número 13, teniendo unas dimensiones de 1.526'31 m<sup>2</sup>, proyectándose como sótano una superficie de 1.235'08 m<sup>2</sup>, alcanzando un rebaje de -3'50 m., desde la rasante de calle Rosales.

El proyecto básico ha sido realizado por los Arquitectos Javier Madero Garfias, Luis Oliva Y Rebeca Madero Beviá, y pretende la construcción de vivienda plurifamiliar, distribuidas en planta baja, planta alta y castillete, más una planta sótano para aparcamiento.

El garaje se proyecta en la zona interna del solar, con acceso a través de la calle Rosales. Se mantiene la identidad propia del trazado de las medianerías y alineaciones.

El solar sobre el que se pretende realizar la edificación es de forma irregular y se sitúa en el interior de una manzana de grandes dimensiones conformada por la Avenida M<sup>a</sup> Auxiliadora, calle Antequera, Carmen y Rosales.

El inmueble se encontraba totalmente demolido al inicio de los trabajos arqueológicos.

La localización espacial del solar tomada en la Gerencia Municipal de Urbanismo en los planos catastrales a E: 1/1000, lo sitúa en las siguientes coordenadas U.T.M.:

En el punto medio de la parcela en la fachada hacia C/ Rosales 13 es:

X: 315.919,76  
Y: 4.157.377,45

## ANÁLISIS HISTÓRICO

Situado dentro de los límites de actuación del Plan Especial, aunque extramuros de la cerca antigua, el solar se localiza en el sector noroeste de la ciudad, en las proximidades de la Plaza de Colón, en una zona de reciente expansión urbanística.

La trama urbana de este sector del casco histórico se configura pues con unas características decimonónicas, con un entramado de calles amplias, arboladas, que articulan manzanas muy compactas, de grandes dimensiones.

Su entorno urbano viene definido por una serie de hitos que articulan no sólo el espacio, sino la vida económica y social del barrio:

- ♦ **La Plaza de Colón:** espacio que se configura en torno a la Puerta de Sevilla, abierta en época cristiana para facilitar el abasto y acceso al mercado que se instalaba en la Plaza de Santa Florentina.
- ♦ **El Convento de San Agustín:** erigido en las cercanías sobre una antigua ermita con la advocación de Madre de Dios, en el año 1491, estaba situado en las afueras de la ciudad, en un entorno prácticamente rural y rodeado de hazas de labor. Durante casi 400 años se convierte en el centro neurálgico del barrio.
- ♦ **La instalación del Ferrocarril** trajo consigo la prolongación, ensanche y adecuación de dos antiguas calles de la collación de Santa Cruz, la calle del Moral de San Agustín, actual M<sup>a</sup> Auxiliadora y la calle Cruz Verde, actual Avenida de los Emigrantes. La estación de trenes y el constante trasiego de viajeros va convirtiendo paulatinamente el barrio en un foco económico y comercial que se ha mantenido –a pesar de la desaparición de la Estación— hasta nuestros días.

En referencia a la problemática arqueológica que plantea este sector de la ciudad, las escasas intervenciones de urgencias, así como las cimentaciones controladas y las vigilancias de obras llevadas a cabo en el entorno de la parcela, junto con los datos aportados por las fuentes históricas, y la documentación gráfica, nos hablan de la zona como un área marginal, extramuros de la ciudad romana e islámica.

Los datos aportados por la intervención realizada en Avda. de los Emigrantes nº 20(1), evidencian niveles de ocupación de época romana que nos sitúan en torno a mediados del s. I d.C. Estos niveles nos hablan de un horizonte constructivo que prepara el terreno para la ejecución de una potente infraestructura que procede del norte y que toma dirección sur. Debido a su gran potencia, posee una anchura de 0,90 m. y una altura conservada de 1,45 m., siempre bajo rasante, la cota de superficie fue imposible documentarla por encontrarse arrasada en fases constructivas posteriores.

La documentación realizada en esta intervención y la realizada en el año 2000(2) en una parcela sita en la Avda. de los Emigrantes nº 15, donde se puso de manifiesto una estructura de las mismas características constructivas reutilizada en la cimentación de la medianería oriental de la vivienda, así como noticias orales de otra aparecida en la C/ Rosales, establece la hipótesis de que pudiera tratarse de la cimentación de un sistema de abastecimiento, probablemente de agua potable, utilizando las ricas aguas de los veneros de la zona de San Agustín situados hacia el norte del solar, en el entorno de la que actualmente se denomina del almorrón, y que en su momento fueron igualmente aprovechados por los agustinos para regar sus huertos, e incluso en la actualidad es utilizada por el riego público.

Este hecho puede venir avalado por el topónimo antiguo de la C/ Zamoranos, y que tradicionalmente se denominaba “alcubilla”, el cual hace referencia a la existencia de un arca o depósito de agua.

Probablemente se pueda hablar de un segundo aporte al acueducto principal y que tradicionalmente se cree que provenía del oeste, de la zona de la Fuente de los Cristianos, y que entraría en la ciudad en las inmediaciones de Puerta Osuna. Esta necesidad quizás se crea en este momento, que es cuando además se documenta un aumento de la actividad constructiva en la ciudad, creándose nuevas zonas residenciales, lo que nos hablaría de un aumento poblacional, de ahí la necesidad de un aumento igualmente del abastecimiento.

Así mismo este sector de la ciudad se encuentra en el entorno de la necrópolis occidental, y de la necrópolis norte en época romana.

En una Intervención Arqueológica de Urgencias realizada en el año 2001 por la Arqueóloga Araceli Martín Muñoz en la parcela enclavada en C/Rosales 17, 19, los niveles más antiguos documentados eran de época medieval situados a una cota de 101'19 m.s.n.m.

Por otra parte en otra desarrollada por el arqueólogo Alejandro Jiménez Hernández en 2003 en la parcela ubicada en C/ Carmen 35 c/v a C/ Soria, también cercana al solar que nos ocupa, se documentaron niveles de ocupación de época romana, detectándose una urbanización de la zona, registrándose una potente estructura que el arqueólogo identificó como una cloaca.

Por último la Intervención Arqueológica Preventiva realizada en el año 2004 en la Avda. de los Emigrantes 25-27 y C/ Rosales 36, en las cercanías del solar, los niveles más antiguos son de mediados del S. I d.n.e. y se corresponde con una potente infraestructura vertical asociado con la preparación de un pavimento, que por la dimensiones de las estructuras documentadas no se le ha dado una interpretación específica, abriéndose varias hipótesis de interpretación que habrá que confirmar una vez que se analicen las parcelas cercanas.

## PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

Los objetivos que se establecieron en la intervención arqueológica son los siguientes:

### OBJETIVOS GENERALES:

1. Determinar la topografía original, así como la topografía correspondiente a los distintos niveles arqueológicos.
2. Conocer la secuencia estratigráfica del solar, para así determinar las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona.
3. Documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la organización urbana de la ciudad, así como su origen y evolución.
4. Obtener información acerca del uso del suelo, y las actividades que generó tal uso.
5. Adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

#### Época romana:

1. Determinar la topografía correspondiente a esta fase histórica.
2. Valorar convenientemente la utilización de este espacio como zona de ocupación residual y zona de necrópolis.
3. Puesta en valor y clasificación de bienes muebles.

#### Época medieval:

1. Determinar la existencia de niveles arqueológicos correspondientes a esta época y en su caso la topografía correspondiente a esta fase histórica.
2. Valorar convenientemente la utilización de este espacio para esta fase, bien por la existencia de ocupación o por la ausencia de ella.
3. Puesta en valor y clasificación de bienes muebles, en el caso de su registro.

#### Época moderna:

1. Determinar la topografía correspondiente a esta fase histórica.
2. Documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la organización urbana de este sector extramuros de la ciudad moderna.
3. Puesta en valor y clasificación de bienes muebles.

#### Época contemporánea:

1. Determinar la topografía correspondiente a esta fase histórica.
2. Documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la organización urbana de este sector de la ciudad.

### 3. Puesta en valor y clasificación de bienes muebles que pudieran aparecer, adscritos a esta fase histórica.

La aplicación metodológica se ha realizado en base a los siguientes puntos:

- ♦ Análisis y valoración de los datos extraídos de las fuentes históricas, tanto bibliográficas como gráficas.
- ♦ Aplicación de los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris (HARRIS, 1991).
- ♦ La documentación y registro toma como base la Unidad de Estratificación, y adoptamos la ficha de excavación (FEX).
- ♦ Registro planimétrico a E: 1/20 y E: 1/50, y registro fotográfico.
- ♦ Localización espacial de la información arqueológica por medio de coordenadas U.T.M.
- ♦ Registro y signado de las piezas arqueológicas en base a cada unidad de estratificación.

La metodología arqueológica ha venido condicionada por las características del inmueble, obras proyectadas (ubicación del sótano), y su relación con los edificios aledaños, por lo que la I.A.P. se realizó separándonos de los elementos estructurales de las medianerías colindantes.

Planteamos, la intervención arqueológica en tres ámbitos:

En un primer momento se procedió a la apertura, con medios manuales, de dos cortes estratigráficos con unas dimensiones de 5 por 3 m. situados en puntos equidistantes de la parcela, les denominados A, (con orientación este-oeste), paralelo a la línea de fachada y más cercano a ésta y B, situado al fondo del solar (con orientación norte-sur). La apertura de los cortes se encaminó a la recuperación de todo tipo de datos dentro del estudio estratigráfico, llegando en ambos casos al firme natural del terreno, debido a que éste se encontraba a una cota por encima de la del replanteo del sótano, excavando con técnica arqueológica sistemática, analizando minuciosamente todos los elementos del registro y edafológicos. Los resultados obtenidos no llegaron más allá de época mudéjar.

Una vez analizado el registro de los dos cortes, se procedió a la ampliación de la excavación, alcanzando el 25% de la superficie ocupada por el sótano, establecido en normativa. Para ello se utilizaron medios mecánicos para la retirada de los estratos superficiales, el resultado obtenido siguió siendo el mismo que en para los cortes estratigráficos, las unidades más antiguas documentadas datan del siglo XIV, y están relacionadas con un alfar. (Fig. 4)

Con el desmonte para la ejecución de la planta sótano se procedió a La Vigilancia Arqueológica y Control de los movimientos de tierra del resto de la superficie no documentada en el proceso de excavación que se realizó al ritmo de las propias obras, ejecutando bataches de dimensiones variables al tiempo que se consolidaban los muros medianeros.

El primero de los bataches se llevó a cabo en la esquina suroeste del solar. A continuación se procedió a la realización del segundo y tercer batache, situados al Este y al Norte del primero respectivamente. Seguidamente se llevó a cabo la realización del cuarto y quinto batache, el primero situado en la esquina noreste del solar y el segundo en la otra esquina noreste, situada más al norte.

Tras esto se procedió a realizar dos ampliaciones del cuarto batache. La primera se hizo en línea recta y en dirección Sur, a lo largo de toda la medianera Este, hasta llegar al límite Sur del solar. La segunda se hizo siguiendo la medianera Sur, en dirección Oeste, hasta conectar con el batache 2.

Por último, para el resto del solar que quedaba por vaciar se abandonó el sistema por bataches y se hizo en extensión. (Fig. 5)

La cota absoluta de referencia se estableció en el ángulo oeste de la confluencia de la C/ Rosales con la C/ del Carmen situado a una cota de 100'83 m.s.n.m. A partir de ésta, el punto 0 general de excavación se situó en los 104 m.s.n.m.

## INTERPRETACIÓN DEL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN

Los datos aportados por las Intervenciones Arqueológicas nos han permitido documentar varias fases de ocupación del solar, así como sus diferentes cotas históricas y el uso dado en cada momento.

Tras el análisis efectuado podemos establecer una secuencia histórica desde época mudéjar hasta la actualidad, pasando desde un uso industrial, por un uso doméstico ya a partir del siglo XIX, volviendo a un uso industrial en la segunda mitad del siglo XX.

### FASE I. PERIODO MUDÉJAR. MEDIADOS DEL SIGLO XIV.

UU.EE. 45, 46, 48, 59, 60, 61, 62, 63, 70, 71, 75, 76.

Cota histórica: Sin documentar, arrasada por actividades posteriores. Se documentan las primeras acciones antrópicas sobre la parcela, incidiendo directamente sobre el firme natural, o bien con una preparación del terreno con una capa de origen artificial. Podemos hablar del establecimiento de una industria artesanal como es un alfar, evidenciado por los restos encontrados de hornos, así como por la gran cantidad de deshechos de cocción y de cerámica sin terminar. (Fig. 6)

### FASE II. MUDÉJAR. FINALES DEL SIGLO XV.

UU.EE. 35, 36, 41, 47, 55, 56, 57, 58, 74.

Cota histórica: Sin documentar, arrasada por actividades posteriores.

En este momento se abandona la actividad artesanal del alfar y es arrasado, convirtiéndose el solar en una especie de muladar.

### FASE III. MODERNA. SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVI.

UU.EE. 28, 29, 33, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 53, 54, 67, 68, 69.

Cota histórica: 102'75 m.s.n.m.

Tras la utilización del solar como basurero, en un momento avanzado de este siglo, se inicia un nuevo expediente constructivo que se corresponde con la instalación de un molino de aceite, uso que se va a prolongar hasta entrado el siglo XIX cuando se abandona esta actividad. (Fig. 7)

### FASE IV. CONTEMPORÁNEA. SIGLO XVIII.

UU.EE. 16, 20, 23, 31.

Cota histórica: 102'85 m.s.n.m.

Se corresponde con un momento de reformas en el molino, sobre todo a nivel de nuevas pavimentaciones y subidas de cota de las mismas, así como alguna compartimentación nueva.

### FASE V. CONTEMPORÁNEA. SIGLO XIX.

UU.EE. 18, 19, 21, 22, 24, 26, 27, 32, 51, 52, 72, 73.

Cota histórica: 103 m.s.n.m.

Se abandona la actividad industrial en el solar. Es este momento el que se corresponde con el abandono del molino de aceite, se arrasan las estructuras precedentes y se aprovecha todo el material posible, ocupándose el inmueble con un único uso doméstico. Iniciándose de nueva planta una construcción.

### FASE VI. CONTEMPORÁNEA. PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX.

UU.EE. 11, 12, 15, 17.

Cotas históricas: 103'10 m.s.n.m.

Se continúa con el uso doméstico del inmueble, documentándose en estos momentos reformas que afectan sobre todo a las pavimentaciones.

### FASE VII. CONTEMPORÁNEA. SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX.

UU.EE. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 13, 14, 49, 50.

Cotas históricas: 103'42 m.s.n.m.

Se abandona el uso doméstico del inmueble. Se realiza una compartimentación del mismo, dedicándose cada una de las parcelas a diversos usos, desde taller de reparación de vehículos, a taller de pintura, y cocheras. Estos fueron los últimos usos dados hasta su abandono y venta del mismo.

## FASE VIII. CONTEMPORÁNEA. SIGLO XXI.

UU.EE. 1, 66.

Cotas históricas: 103'42-103'05 m.s.n.m.

Se corresponde con la demolición efectuada y el inicio del nuevo expediente constructivo que motiva esta intervención arqueológica.

## CONCLUSIONES

El solar objeto del presente informe se encuentra enclavado en el sector noroeste de la ciudad, en los alrededores de la Plaza de Colón. Se trata de un espacio urbano extramuros de la cerca almohade y que se urbaniza a partir de época bajomedieval. Con la llegada del ferrocarril y el cambio urbanístico que se produce con la creación de dos ensanches fundamentales para su comunicación con el centro de la ciudad como son, la actual calle María Auxiliadora y la Avenida de los Emigrantes, se modifica tanto la fisonomía como la función de esta área de la ciudad, hecho que se ha mantenido hasta nuestros días.

Los niveles arqueológicos más antiguos documentados en el proceso de excavación nos sitúan en torno a mediados del siglo XIV, cronología avalada por la cerámica asociada a los niveles constructivos de este primer momento. Estos niveles nos hablan de una ocupación de la zona con actividades de tipo industrial artesanal.

Las estructuras relacionadas con este momento son realmente infraestructuras, ya que todas ellas se encontraban bajo rasante; debido al arrasamiento y nuevas construcciones de épocas posteriores no se ha podido documentar la cota de uso de las mismas. Estas infraestructuras se identifican con dos cimientos trabados entre sí, un pozo, al parecer utilizado para la decantación del barro, que se encontraba dentro de la estancia que delimitaban estos dos cimientos; y cuatro cámaras de fuego de hornos cerámicos, que se encontraban en otros sectores con respecto a los restos descritos anteriormente. (Lám. II)

Los cimientos documentados parecen delimitar una estancia donde se insertaba esta especie de pozo, que se encontraba colmatado por arena fina y restos de teja, así como algún fragmento cerámico que nos indicaba su abandono; por sus características y por el contenido del interior de la infraestructura interpretamos que quizás fuera un pozo de decantación del barro o de los desgrasantes para trabajarlo. En cuanto a las características formales de los cimientos, éstos no presentan una técnica edilicia concreta. Nos encontramos con las caras de los mismos careados y el interior se rellena con material de acarreo y ripios; en cuanto a la funcionalidad, ya la apuntamos con anterioridad. (Fig. 2)

Relacionado con este horizonte constructivo detectamos, en primer lugar, en el área de ampliación de la IAP, hacia el sector oeste del solar, una de las cuatro cámaras de fuego de horno cerámico citadas anteriormente. El resto de las estructuras relacionados con el horno al que pertenece no se han podido documentar por encontrarse desaparecidas debido a las acciones constructivas de épocas posteriores.

Esta cámara de fuego o caldera presenta planta ovalada y se encuentra sobreexcavada en las arcillas que forman los niveles geológicos de la zona. Sus dimensiones son de 3'20 m. de largo máximo por 2'40 m. de ancho máximo. (Lám. III)

Las paredes se cimientan directamente sobre el firme y se edifican a través de muros de ladrillos de 0'28 x 0'16 x 0'08 m., trabados con barro, recubriendo la cara interior con arcilla que presenta un aspecto blanquecino y poroso muy alterado por el fuego. La anchura del muro oscila entre los 0'25-0'30 m. Hacia el sector norte de esta cámara se documenta el arranque de dos arcos que serían apuntados, para la sustentación de la parrilla y la abertura de la puerta. Los ladrillos que conforman estos arcos presentan unas dimensiones de 0'31 x 0'15 x 0'05 m. Los niveles interiores de esta cámara se conformaban por capas sucesivas de cenizas donde se detectaron bastantes fragmentos cerámicos, quizás utilizados para mantener la temperatura de la cámara. (Fig. 3)

Las otras tres cámaras de fuego fueron halladas en la Vigilancia. Son aparentemente análogas a la registrada en la IAP; igualmente de planta ovalada y sobreexcavadas en las arcillas que forman los niveles geológicos de la zona. Debido a su mal estado de conservación, ya que se encontraban muy arrasadas por los niveles constructivos posteriores, tan sólo se han podido tomar sus dimensiones parcialmente, pero a pesar de lo escaso documentado, queda clara la relación de estas estructuras con la hallada en la IAP ya que sus características formales y funcionales son similares.

Todas estas construcciones se agrupan en el sector suroeste del solar, no habiéndose documentado ningún otro resto de horno ni al norte ni al este de la parcela. Quizás su inexistencia venga dada por el arrasamiento posterior, sobre todo producido por la acción constructiva del molino.

Por otra parte, se ha podido recoger una gran variedad de atifles y cerámica de deshecho de cocción y sin terminar, que son un indicio más de esta actividad.



Con estos datos hemos podido acercarnos a la tipología de los hornos documentados, pudiendo tratarse de hornos de tradición "moruna", documentados en la península desde el siglo XII(3) aproximadamente. (Lám. I)

Posteriormente se observa el abandono de esta actividad, reflejada en la cantidad de vertidos de residuos domésticos que se detectan y componen las diferentes capas de colmatación, así como en aquellas que colmatan zanjas de destrucción y saqueo de materiales constructivos que formaban el alfar. Esta situación se produce desde bien avanzado el siglo XV hasta entrado el siglo XVI, momento en el que se empieza a detectar una nueva actividad en el inmueble.

Ya en el siglo XVI se registra un nuevo expediente constructivo que se relaciona con la construcción de un molino, teniendo como actividad la producción de aceite. Así lo reflejan las estructuras y artefactos identificados para este momento, tales como tinajas de almacenamiento del aceite, piedras de molino así como la pavimentación característica de este tipo de entidades. (Lám. IV)

Las tinajas de almacenamiento, tanto por su número (10 ejemplares conservados), como por su gran capacidad (2,50 m. de anchura por 1,30 m. de altura aproximadamente), ofrecen una imagen aproximada del alto nivel de producción que tuvo el molino. Si a esto unimos el tamaño importante de las piedras de molino (1,05 m. de radio y 0,48 m. de grosor las semicirculares) y el amplio espacio de terreno que ocupa el pavimento de cantos rodados (el cual se extiende a lo largo de toda la medianera Este; unos 32,5 m. de largo aproximadamente), queda claro que hablamos de unas instalaciones industriales de dimensiones importantes y cierto calado a nivel regional. (Lám. V)

Debemos tener en cuenta que toda esta zona extramuros se empieza a poblar en época mudéjar, siendo el Convento de los agustinos el centro neurálgico en torno al cual se sitúa la población, conociéndose la utilización de su hinterland para actividades agropecuarias.

Esta actividad de tipo industrial se mantiene hasta el siglo XIX, quizás su abandono, haya que ponerlo en relación con la llegada del ferrocarril en la segunda mitad de esta centuria, cuando, como se ha corroborado en otras intervenciones, se produce un cambio tanto en la fisonomía de la zona, como en las actividades económicas que se desarrollaban. En este momento los datos que hemos podido recoger nos hablan de una ocupación doméstica del inmueble que continuará como tal hasta mediados del siglo XX.

A partir de este momento se inician una serie de actividades relacionadas con la reparación de vehículos, taller mecánico, chapa y pintura, así mismo como cocheras. Esta es la última función conocida, previa al nuevo expediente constructivo que se desarrolla en estos momentos.

## BIBLIOGRAFÍA

*Actas del I Congreso de Historia de Écija. Bimilenario de la Colonia Augusta Firma Astigi*, (Écija, 1986). Écija : Ayuntamiento, 1988, 2 vols.

*Actas del II Congreso de Historia de Écija. Écija en el siglo XVIII*, (Écija, 1989). Écija : Ayuntamiento, 1995.

*Actas del III Congreso de Historia de Écija. Écija en la Edad Media y Renacimiento*, (Écija, 1991). Écija : Ayuntamiento, et. al., 1993.

*Actas del IV Congreso de Historia de Écija. Luis Vélez de Guevara y su época*, (Écija, 1994). Écija : Ayuntamiento, El Monte, 1996.

CALDERO MARTÍN, Fernando: "Écija: museo al aire libre". *Reales Sitios* Número extraordinario 1976.

CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada; ROMERO PAREDES, Carmen: "Excavación arqueológica en calle Padilla nº 1, esquina a calle Leonor de Écija (Sevilla). *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1991. T. III, Cádiz, 1995.

"Intervenciones Arqueológicas de urgencia en Écija (Sevilla). 1992". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992. Tomo III. Cádiz, 1995.

"Excavación Arqueológica en C/ Barquete, nº 5 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*. 1992. Tomo III. Cádiz, 1995.

"Excavaciones Arqueológicas en C/ Padilla nº 6 de Écija (Sevilla). 1992". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992. Tomo III. Cádiz, 1995.

"Excavaciones Arqueológicas en Plaza de España s/n de Écija (Sevilla). 1992". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992. Tomo III. Cádiz, 1995.

"Intervenciones Arqueológicas de urgencia en Écija (Sevilla). 1993". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1993. Tomo III. Sevilla, 1997.

"Excavación arqueológica en C/ Del Conde nº 8 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1993. Tomo III. Sevilla, 1997.

"Excavaciones arqueológicas en C/ Mármoles nº 6 y C/ Mármoles s/n esquina a C/ Miguel de Cervantes de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1993. Tomo III. Sevilla, 1997.

"Excavación arqueológica en C/ Merced nº 12 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1993. Tomo III. Sevilla, 1997.

CHIC GARCÍA, Genaro: *Tres estudios inéditos sobre la colonia Augusta Firma Astigi*. Écija : Gráficas Sol, 1988.

DURÁN RECIO, Vicente; PADILLA MONGE, Aurelio: *Evolución del poblamiento antiguo en el término municipal de Écija*. Écija : Gráficas Sol, 1991.

FERNÁNDEZ DÍAZ, Juan Francisco, et. al.: *Las murallas de Écija: guía didáctica*. Écija : Centro de Profesores, 1988.

FERNÁNDEZ GÓMEZ, Fernando: "Écija", *Arqueología'83*. Madrid : Ministerio de Cultura, 1984.

FLORINDO, Andrés: *Grandezas de Écija. Adición al libro Écija y sus Santos*. Écija : Imprenta Juan de los Reyes, 1893.

GARAY Y CONDE, José M<sup>º</sup>: *Breves apuntes histórico-descriptivos de la ciudad de Écija*. Écija : Imprenta de la Constitución, 1851.

GIL-BERMEJO GARCÍA, Juana: "Écija en el siglo XVII: aspectos socio-demográficos y económicos". *Archivo Hispalense*, nº 183, 1977.

HERNÁNDEZ DÍAZ, José; SANCHO CORBACHO, Antonio; COLLANTES DE TERÁN, Francisco: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*. T. III. Sevilla : Diputación, 1951.

LÓPEZ JIMÉNEZ, Clemente Manuel: *Transformaciones urbanas en Écija: 1808-1868*. Écija : Gráficas Sol, 1991.

MARTÍN JIMÉNEZ, José: "Alcaides de los alcázares y fortalezas de Écija". *Archivo Hispalense* nº 95, 1959.

"Écija en su periodo tarteso-ibérico". *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba* nº 86, 1964.

*Guía del turista: Monumentos históricos y artísticos de la ciudad de Écija*. Écija : s.n., 1934.

NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther: "Actividades arqueológicas de urgencia en Écija, 1990". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1990. T. III, Sevilla, 1992.

"Excavación de urgencia en C/ Miguel de Cervantes nº 26-28 con vuelta a C/ Cava: Écija". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1991. T. III. Cádiz, 1993.

"Excavación en C/ Leonor nº 1: Écija". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1991. T. III. Cádiz, 1993.

"Intervenciones arqueológicas en Écija: 1991". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1991. T. III. Cádiz, 1993.

NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther; HUECAS ATENCIANO, Juan Manuel: "Actuaciones arqueológicas en Écija, 1989". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1989. T. III. Sevilla, 1991.

"Excavación en la calle Miguel de Cervantes nº 33, c.v. a calle Cava: Écija". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1989. T. III. Sevilla, 1991.

ORDOÑEZ AGULLA, Salvador: *Colonia Augusta Firma Astigi*. Écija : Gráficas Sol, 1988.

PÉREZ CALERO, Gerardo: *Arte mudéjar en Écija*. Sevilla : Gerardo Pérez Calero, 1985.

ROA, Martín de: *Écija, sus Santos y su antigüedad eclesiástica y seglar*. Écija : Imprenta Juan de los Reyes, 1890.

RODRÍGUEZ TEMIÑO, Ignacio: "Écija: un modelo de protección del Patrimonio Arqueológico". *X Reunión de Hispania Nostra*. Écija, 1988.

"Pervivencia de alineaciones de época romana en el tejido actual de Écija (Sevilla)", *Archeologia Medievale*, XVII. 1990.

"La casa urbana hispanorromana en la Colonia Augusta Firma Astigi. Écija, Sevilla", *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, 1991.

"Arqueología urbana y planeamiento", *Revistrra d'Arqueologia de Ponent*, 2. 1992.

RODRÍGUEZ TEMIÑO, Ignacio; NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN, Esther: "Intervención urbana en Écija, Sevilla 1985". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1985, T. III, Sevilla, 1987.

ROMERO PAREDES, Carmen; CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada: "Intervención arqueológica de urgencia en C/ Emilio Castelar nº 32 de Écija (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1994. Tomo III. Sevilla, 1999.

SANCHO CORBACHO, Antonio: *Écija II*. Madrid : Cultura Hispánica, 1954.

*Écija : Estudio histórico-artístico*. Madrid : Mundo Hispánico, 1952.

VARELA Y ESCOBAR, Manuel: *Bosquejo histórico de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Écija, formada desde sus primitivos tiempos*. Écija : Imprenta Juan de los Reyes, 1892.

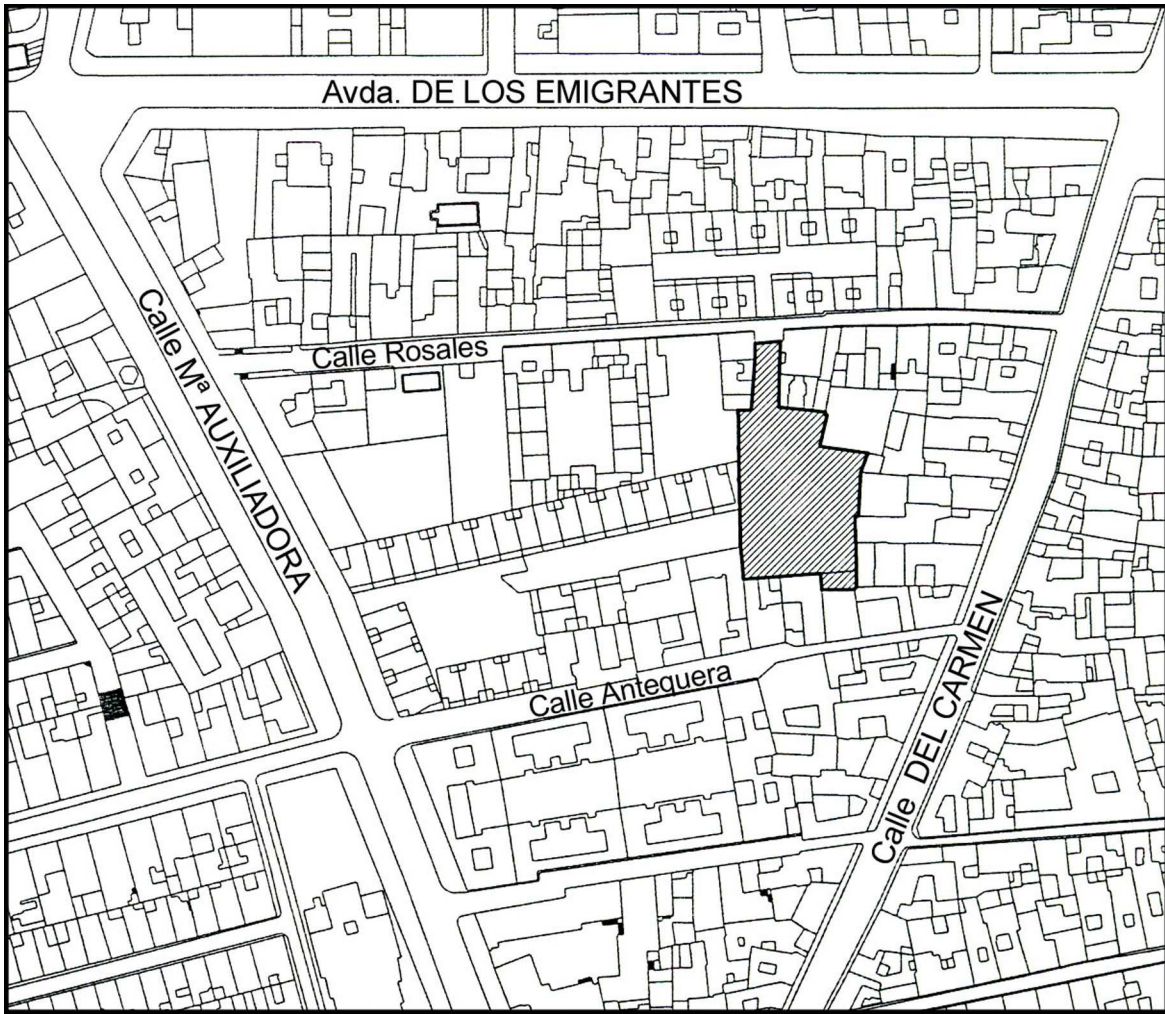


Fig.1. Plano de situación de la parcela.

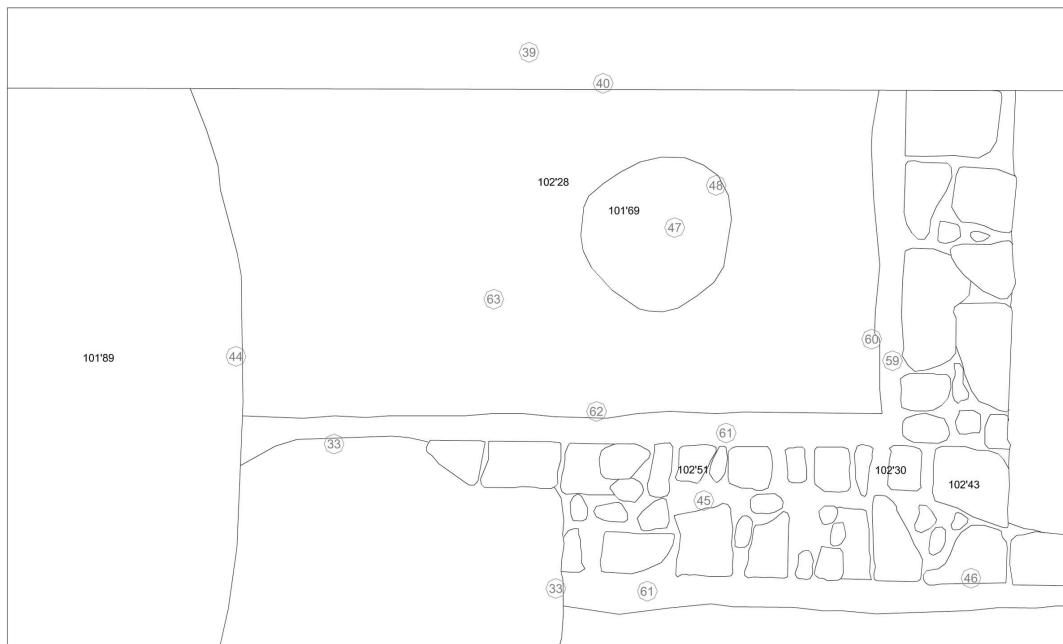


Fig. 2. Cuadrícula "B". Planta s. XIV.

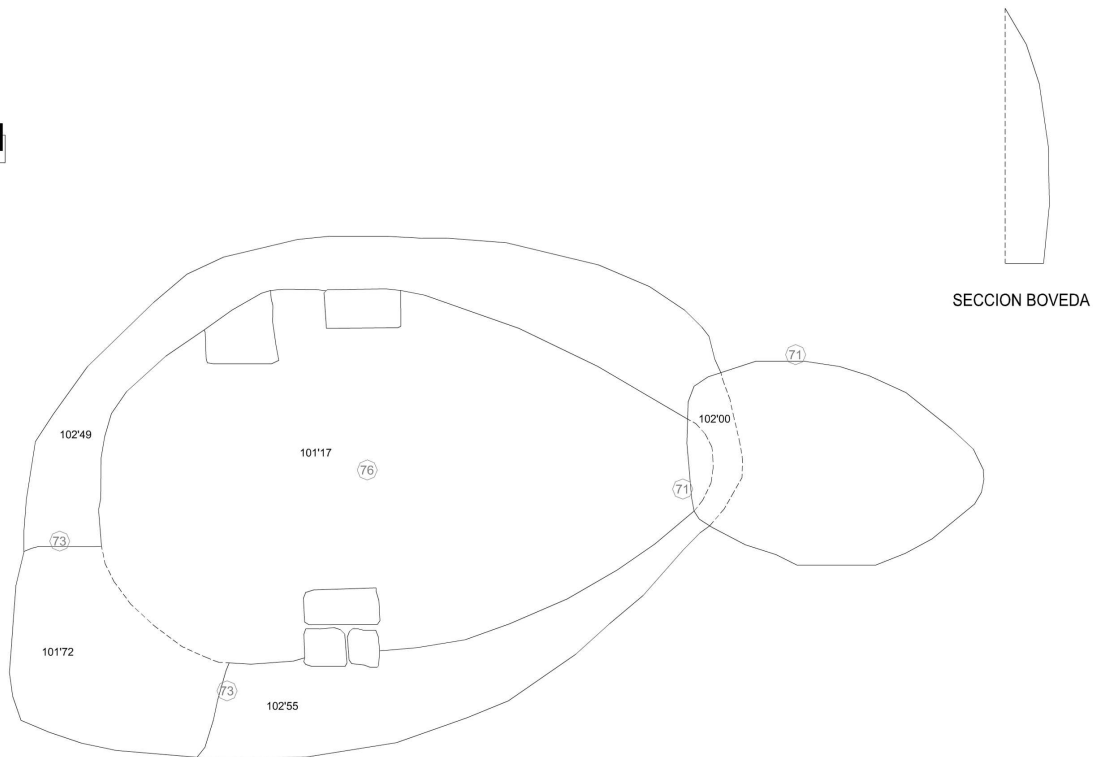


Fig. 3. Planta horno.

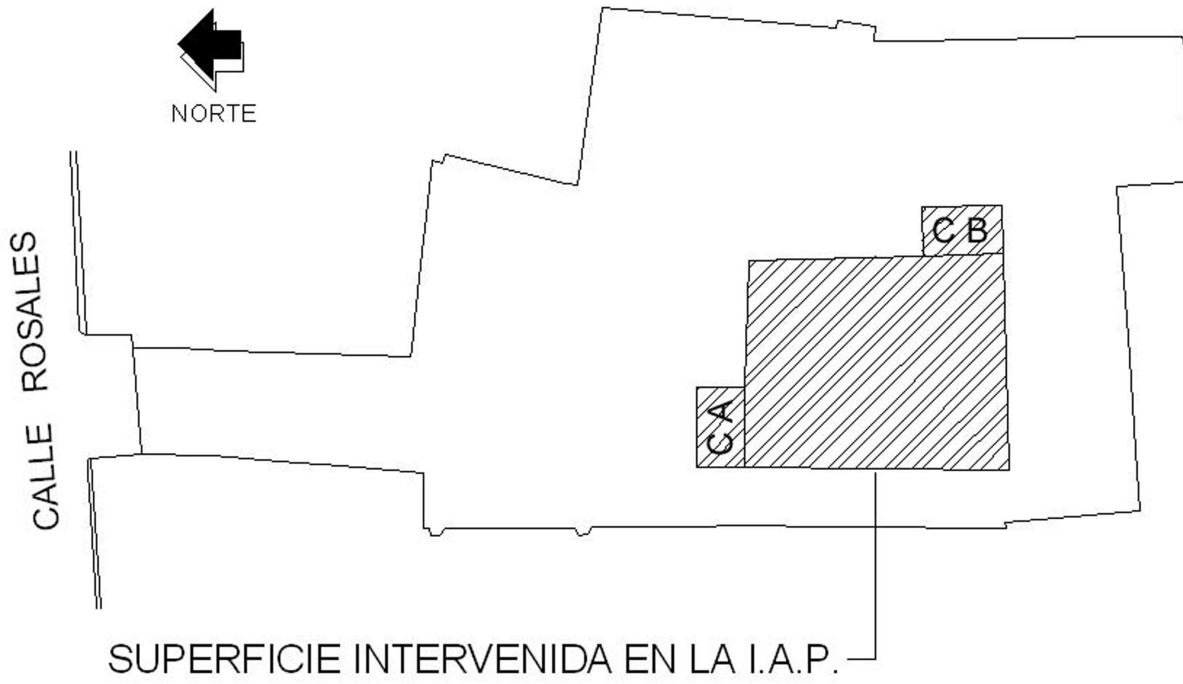


Fig. 4. Superficie intervenida en la I.A.P.

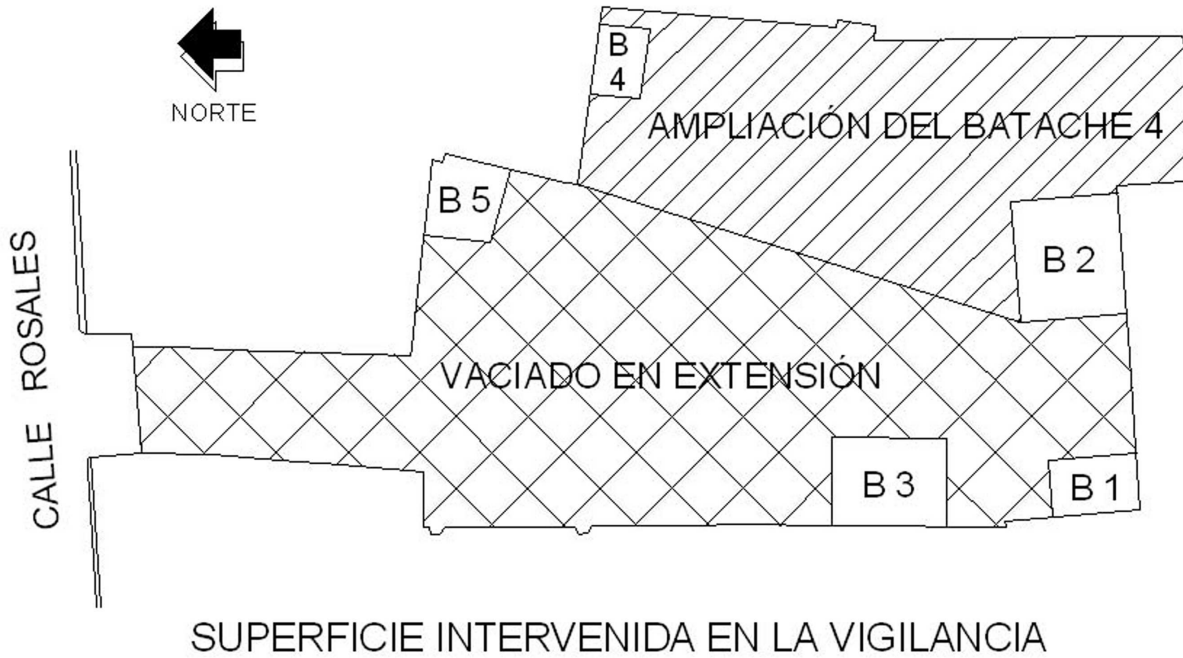


Fig. 5. Superficie intervenida en la Vigilancia.



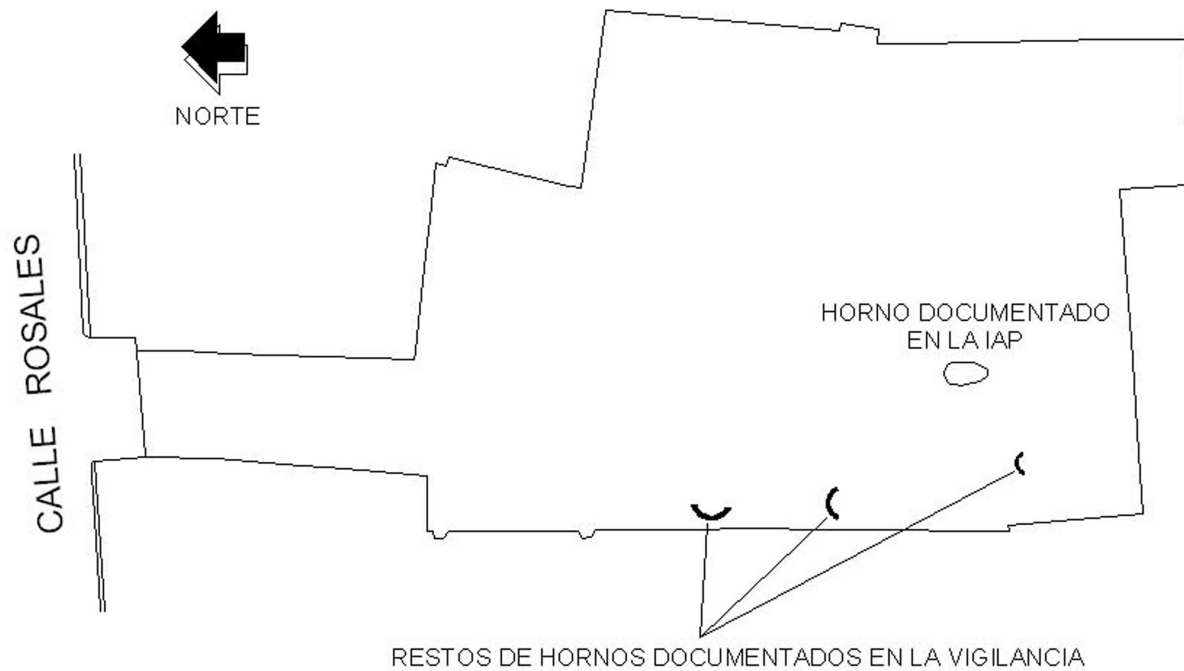
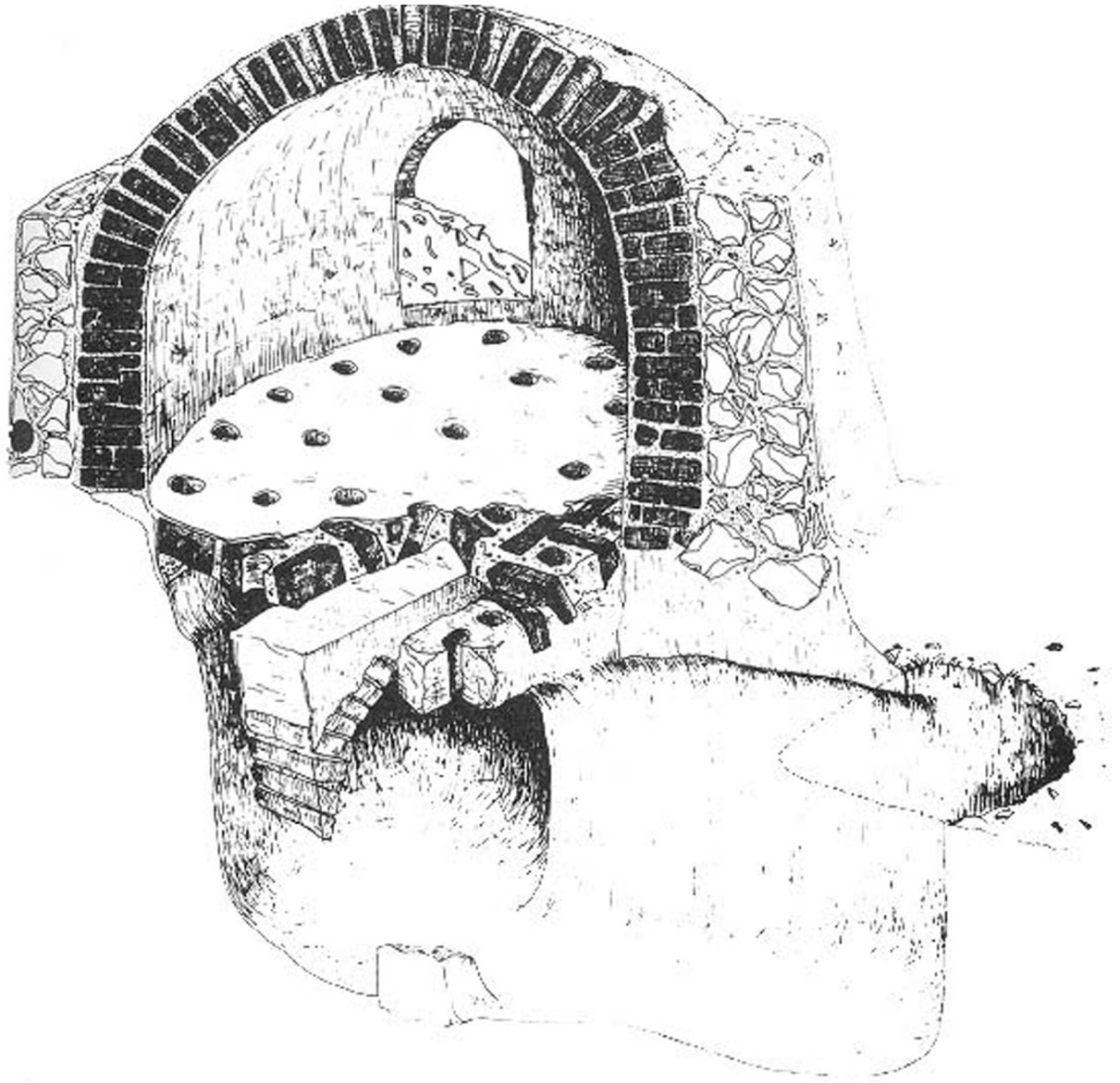


Fig. 6. Situación hornos.



Fig. 7. Situación estructuras relacionadas con el molino.



Lám. I. Reconstrucción hipotética del tipo de horno documentado en las Intervenciones .





Lám. II. Infraestructuras del siglo XIV. Cimientos trabados entre sí y pozo de decantación de barro.



Lám. III. Cámara de fuego de horno cerámico.



Lám. IV. Pavimentación del molino.



Lám. V. Tinaja de almacenamiento.